

Acta Sesión Extraordinaria 27-2023

04 de Mayo del 2023

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 27-2023 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del 04 de mayo del dos mil veintitrés, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Minor Jose González Quesada– Presidente. Eddie Andrés Méndez Ulate – Vicepresidente. Zeneida Chaves Fernandez. María Antonia Castro Franceschi. Luis Eduardo Rodríguez Ugalde. **REGIDORES SUPLENTE:** Ana Lorena Gonzalez Fuentes. Jose Pablo Delgado Morales. Ulises Gerardo Araya Chaves. Marjorie Torres Borges. Edgar Hernán Alvarez Gonzalez. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Rosa Murillo Rodriguez. María Lourdes Villalobos Morera. Jorge Luis Alvarado Tabash. **SINDICOS SUPLENTE:** Jose Francisco Zumbado Arce. Gilberth Gerardo Gonzalez González. Ileana María Alfaro Rodriguez. **VICEALCALDESA MUNICIPAL:** Lidiette Murillo Chaves. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Murillo Delgado.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

- 6:00 pm. Se atiende al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén. Asunto: Informe de Labores 2022.
- 7:00 pm. Se atiende al Ing. Rubén David Rodríguez Pérez Presidente de la Federación Canina de Costa Rica. Para la presentación de un proyecto de gran impacto para la comunidad en cuanto al bienestar animal.

El Presidente Municipal Minor Gonzalez, necesito presentar una Moción de orden debido a un oficio que está presentando solicitando la Alcaldía para el día de hoy, pedirles el apoyo compañeros para poder Modificar el orden y ver este tema de primero antes de iniciar con la presentación que tenemos en un momento.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Modificar el Orden del Dia para conocer el Oficio de la Alcaldía.

CAPITULO II

OFICIO DE LA ALCALDIA AMB-MC-116-2023.

ARTÍCULO 1. El Presidente Municipal Minor Gonzalez, expresa que se conoce el Oficio AMB-MC-116-2023 de la Alcaldesa ai Lidiette Murillo. Hemos recibido el memorando OF-RH-106-2023 suscrito por la señora Yanory Abarca Alvarado, Coordinadora Unidad de Recursos

Humanos, por cuyo intermedio esta alcaldía avala dicho informe y solicita el cambio del Perfil del Puesto del Proveedor Institucional, ya que después de que la administración realizara el análisis correspondiente se llegó a la conclusión que el Requisito: Licencia de Conducir B-1, se sugiere cambiar por "*Preferiblemente* licencia de conductor B-1", según análisis realizado por el Sr Jorge Gonzalez González en el memorando DAF-M-041-2023. Al respecto se adjunta documentación correspondiente y se solicita su análisis y aprobación del cambio del Perfil.

OF-RH-106-2023

En respuesta al memorando de Alcaldía AMB-M-356-2023 referente al perfil de proveedor, le remito el perfil del puesto con el cambio requerido.

CARGO: Proveedor Municipal
CLASIFICACIÓN: Profesional Municipal 2-B

CARACTERIZACIÓN FUNCIONAL

- Planear, organizar, ejecutar, supervisar y controlar las distintas actividades de contratación administrativa que se desarrollan en la proveeduría municipal, verificando que su ejecución se realice en apego al marco jurídico y técnico aplicable.
- Velar porque las políticas y directrices vinculantes, emitidas por los niveles jerárquicos superiores, se cumplan a cabalidad como también que los distintos procesos licitatorios se ajusten al marco jurídico y técnico aplicable.
- Diseñar, proponer y mantener actualizado el sistema de control interno de la Proveeduría Municipal.
- Resolver los recursos de objeción y de revocatoria, resultantes de los procesos adjudicatarios, basado en el respaldo jurídico y técnico presentado por las diferentes áreas de trabajo de esta Municipalidad.
- Coordinar con las demás unidades administrativas de la Municipalidad, cuando así se requiera, las acciones apropiadas que en derecho correspondan, observándose en tales casos, las normas y trámites del debido proceso, en situaciones tales como incumplimiento por parte de contratistas, resoluciones o modificaciones contractuales, ejecución de garantías, sanciones administrativas, entre otras.
- Mantener registros estadísticos confiables y actualizados sobre las operaciones y trámites atinentes a la contratación administrativa, suministro de bienes y servicios y otros aspectos conexos que faciliten la toma de decisiones.
- Coordinar con el Tesorero Municipal todos aquellos aspectos de control que resulten necesarios para la adecuada recepción de los documentos y valores referentes a las garantías de participación y cumplimiento.

- Recomendar a los Directores y Comité de Licitaciones, o adjudicar directamente, la adquisición de bienes y servicios, según los montos establecidos en el Reglamento de Compras Internas de la Municipalidad de Belén.
- Controlar el uso, así como el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos livianos y motos, propiedad de la Municipalidad.
- Llevar los controles de los bienes recibidos en la bodega, así como de las órdenes de compra pendientes de entrega.
- Informar a los ejecutores de programas presupuestarios sobre la situación en que se encuentra cada solicitud de bienes, órdenes de compra y demás documentos en trámite.
- Evaluar los servicios prestados por la Proveeduría Municipal.
- Evaluar permanentemente la calidad y oportunidad de los servicios de limpieza, vigilancia y mantenimiento en las instalaciones municipales, prestados por los contratistas designados.
- Aprobar las diferentes actividades del proceso de compras realizadas por el personal subalterno, por medio de licitaciones restringidas, por registro o públicas (recepción y clasificación de solicitudes, apertura de expedientes, verificación de requisitos, preparación de carteles, trámite de la compra, invitación a proveedores, recepción y apertura de ofertas, actualización de expedientes, remisión de expedientes a las instancias técnicas competentes, valoración de ofertas, recomendación y/o adjudicación, notificación a proveedores, preparación de contratos y refrendos, trámite y envío de órdenes de compra, recepción del bien, trámite de facturas).
- Velar por la disciplina y el orden en el proceso de trabajo bajo responsabilidad.
- Avalar las diferentes actividades de legalización, ingreso y puesta en circulación, de los vehículos automotores que adquiere la Municipalidad (exoneraciones, desalmacenaje, retiro y recepción de vehículos; pólizas de seguro, apertura de expediente de vehículo, entrega de vehículos).
- Llevar los controles necesarios sobre los diferentes trabajos asignados.
- Ejecutar otras labores propias de la naturaleza del puesto desempeñado según los requerimientos institucionales.

REQUISITOS

- Licenciatura en Administración, Administración de Negocios en sus diferentes énfasis, Derecho.
- Incorporado al colegio profesional respectivo.

- No menos de tres años de experiencia en labores de contratación administrativa en el Sector Público.
- No menos de un año de experiencia en supervisión de personal.
- Preferiblemente licencia de conductor B-1.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, piensa que yo quiero hacer una acotación cambiar que necesite licencia a preferentemente no hay un mayor cambio que afecte la sustancia del perfil, no es algo tan serio el tema si es que aquí en este perfil que manda Doña Yanory en su oficio creo que ella, no revisó que aquí vienen atinencias que son del funcionario Daniel Vargas y eso sí lo debe corregir, por qué dice lo siguiente controlar el uso así como el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos livianos y motos propiedad de la Municipalidad eso lo está haciendo Don Daniel el otro punto llevar los controles de los bienes recibidos en la bodega, eso también lo hace Daniel, así como las órdenes de compra pendientes de entrega, el otro punto que no estoy segura ese, sí vale la pena revisarlo bien es donde, dice evaluar permanentemente la calidad y oportunidad de los servicios de limpieza no entiendo yo, perdón que tiene que ver el proveedor con los servicios de limpieza, pero después que servicio de limpieza no es recibir las compras el servicio de limpieza ese sí no sé si Daniel lo tiene que ese sí es bueno revisar, pero los vehículos y la bodega sí se quedan y lo tiene aquí no puede estar porque si no se repiten las funciones ese por favor si tomar nota en eso porque me llama la atención que Doña Yanory no haya revisado lo que debía haber revisado, porque son 2 funcionarios del mismo departamento.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVAMENTE APROBADO: Someter a estudio del Concejo Municipal.

CAPÍTULO III

SE ATIENDE AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN. ASUNTO: INFORME DE LABORES 2022.

ARTÍCULO 2. El Presidente Municipal Minor Gonzalez, reitera que muy buenas tardes miembros de la Junta Directiva compañeros de la administración del Comité Cantonal de Deportes de Recreación de Belén nada más para menos recordatorio tenemos, 20 minutos para poder realizar la presentación y después que finalice pasamos a la sección de preguntas y comentarios por parte de los miembros del Concejo Municipal. así que adelante bienvenidos y muchas gracias por estar presentes.

Realizan la siguiente exposición:

INFORME DE LABORES

2022



PROYECTOS

- 1-Compra de edificio costado este Polideportivo
- 2- Compra de ASEPIPASA (Negociación privada o proyecto con diputado Horacio Alvarado
- 3- Conseguir 150.000.000,00 millones de colones de patrocinios.
- 4- Visión futurista proyecto plaza del centro.
- 5- Creación del Museo histórico del Deporte.
- 6- Futuro Centro acuático A & A.



ADMINISTRATIVO

- 1-Se continúa con los convenios de uso, administración y mantenimiento de instalaciones y vehículos con todas las Asociaciones deportivas adscritas al CCDRB.
- 2- Coordinación con las Juntas de Educación y Administrativas de las escuelas públicas del Cantón, el Liceo de Belén y el Colegio Técnico Profesional CIT para uso de instalaciones deportivas.
- 3- Coordinación con la empresa privada con las cuales hacemos convenios o alianzas estratégicas en pro del deporte y la recreación del cantón.
- 4- Avances significativos en la subsanación de hallazgos señalados por la auditoría Interna y externa y por control interno municipal.
- 5- Cumplimiento de las NICSP 94%

Financiero

Comité Cantonal de Deporte y Recreación Belén					
INFORME EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2022					
INGRESOS					
Cuenta	Detalle	Presupuestado	Ingreso anual	Diferencia	% ejecución
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificios e instalaciones	3.750.000.00	7.960.981.23	(4.210.981.23)	33.55%
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses s/cuentas corrientes y otros depósitos en bancos estatales	1.500.000.00	1.103.053.81	396.946.19	43.33%
1.3.9.9.00.00.0.0.000	Otros ingresos varios no especificados.	-	915.50	(915.50)	100.00%
1.4.1.4.00.00.0.0.000	Transferencias de gobiernos locales	457.055.592.37	450.198.706.28	6.856.886.09	41.46%
3.3.0.0.00.0.0.000	Recursos de vigencia anterior	73.748.972.16	73.748.972.16	-	95.19%

Comité Cantonal de Deporte y Recreación Belén					
Liquidación 2022					
Superavit					
	Presupuestados	Reales	Diferencia	% ejecución	
Ingresos	₡ 536,054,564.53	₡ 533,012,628.98	₡ 3,041,935.55	99.43%	
Gastos					
Programa I	₡ 54,277,358.98	₡ 50,996,451.31	₡ 3,280,907.67	93.96%	
Programa II	₡ 460,066,854.71	₡ 422,447,990.63	₡ 37,618,864.08	91.82%	
Programa II	₡ 73,777,352.98	₡ 15,569,771.73	₡ 58,207,581.25	21.10%	
			₡ 99,107,353.00		
			₡ 41,579,875.85		
			₡ 54,485,541.60		
			₡ 96,065,417.45		

Justificación de ingresos y egresos informe de ejecución año 2022.

INGRESOS: ₡533,012,628.98

-Alquiler de edificios e instalaciones: ₡ 7,960.981.23

-Intereses sobre inversiones: ₡1,103.053.81

-Otros ingresos varios no especificados: ₡915.50

-Transferencias corrientes de gobiernos locales: ₡ 450,198,706.28

EGRESOS TOTALES: ₡ 489,014,213.72

PROGRAMA I ADMINISTRATIVO FINANCIERO: ₡ 50,996,451.36

-Remuneraciones: ₡ 45,237,825.66

-Servicios: ₡ 5,030,124.65

-Materiales y Suministros: ₡728,501.05

PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES: ¢ 422,447,990.63

Remuneraciones: 100,991,908.44

Servicios: ¢ 283,265,967.999

Atletismo	¢ 19,500,000.00
Baloncesto	¢ 20,200,000.00
Ciclismo	¢ 18,000,000.00
Futbol	¢ 18,480,000.00
Gimnasia	¢ 22,569,600.00
Karate	¢ 19,500,000.00
Natación	¢ 23,499,480.00
Taekwondo	¢ 17,064,582.89
Triatlón	¢ 20,499,999.96
Volibol	¢ 19,500,000.00
Tenis	¢ 10,500,000.00
	¢ 209,313,662.85

Materiales y Suministros: ¢36,186,348.32

Programa de Recreación

1. PROCESO DE DESARROLLO DE DESTREZAS Y HABILIDADES MOTRICES

Población impactada durante el 2022

- Kinder Fidel Chaves Murillo 4236
- Kinder Manuel del Pilar Zumbado 1559
- Jardín de Niños España (II Semestre) 1665
- Cecudi La Ribera 525
- CIM Escobal 545



2. PROGRAMA PARA JÓVENES DE 12 A 19 AÑOS



Natación Recreativa: 1737 (mayo a diciembre)

Parkour 367 (mayo a diciembre)

Celebración del Día Mundial Juventud

Fitness Games de la Juventud



3. PROGRAMA PARA ADULTOS



Clases grupales matutinas y vespertinas

La Amistad, Cristo Rey, Escuela España, Bosques de Doña Rosa y San Vicente, San Comunal de la Ribera.

Total de clase realizadas en el 2022: 242

Participación de 3743.7

Gimnasio de pesas

80% de ocupación horarios diurnos

70% de ocupación en horarios tarde/noche



4. PROCESO DE PERSONAS MAYORES ACTIVAS



- Acondicionamiento físico
- Natación y acuafitness
- Gimnasio de pesas
- Volibol adaptado (voli 8),
- Grupo Amabe Baile Típico.

Total de personas impactadas 6943 en 2022 con un total de 368 clases



5. PROCESO DE RECREACION ACCESIBLE



Total de personas impactadas 1397 en 2022

Deportes como:

- Atletismo
- Ciclismo
- Gimnasia Rítmica
- Bochas
- Natación terapéutica y competitiva
- Tenis



6. PROCESO DE VIVENCIAS EVENTUALES



Campamento de tenis
Campeonato de Calistenia
Día Mundial de la Actividad Física, Día del Deporte
Día del Desafío
Campamento Recreativo de Verano
10 domingos Recreativos
Celebración del Día del Niño
Actividad canina "Dejando Huella en Belén"
Fitness Games de la Juventud
Juegos Dorados
Día Mundial de la Bicicleta
Día Mundial de la Juventud
Concientización del cancer de mama y próstata
Semana de los Derechos del las Personas con discapacidad
Actividad de Team Building (Liceo de Belén)
Feria Navideña



21 actividades en total durante el 2022

PROCESO DEPORTIVO



1. PROGRAMA INICIACION DEPORTIVA:

Se desarrolla en las escuelas públicas del cantón extendiendo en algunas disciplinas sesiones extra en el polideportivo
Participación de un promedio de 680 estudiantes semanales.
Se impacto además estudiantes de algunas escuelas privadas del cantón.



PROCESO DEPORTIVO



2-PROGRAMA DE JUEGOS NACIONALES Y/O FEDERADOS:

Para la edición 2022-2023 con la participación en todas las etapas del proceso, se logra una mayor participación de los atletas; a saber; etapa eliminatoria 460 atletas y etapa final nacional 167 atletas, en 14 disciplinas deportivas

En esta edición el CC DR de Belén obtiene el mejor registro de medallaje en toda la historia de su participación en JDN; 100 medallas de Oro, 50 medallas de plata y 67 medallas de bronce, para un total de 217 medallas.



3, PROGRAMA DE MEDICINA DEPORTIVA :

Para el año 2022 una vez realizada la contratación del servicio de medicina del deporte en se lograron ejecutar:

Un promedio de 108 atenciones mensuales entre citas de primera atención y de control de los tres servicios brindados (Psicología, Nutrición y Fisioterapia)

Un total de 41 espacios de capacitación, charlas o talleres grupales de diferentes temáticas tanto a los atletas, padres, cuerpo técnico y familiares de los atletas de los diversos procesos para una participación de aproximadamente de 300 personas en estos espacios (En respuesta al Eje estratégico #4 y al objetivo estratégico: Mejorar las capacidades del recurso humano disponible por medio de capacitaciones u otros métodos como la tecnología; para conseguir talento humano eficiente y eficaz.)

¡MUCHAS GRACIAS!

La señora Rocio Mora, manifiesta que bueno esta parte del apoyo que se les da a las asociaciones, desde el punto de vista psicológico de nutrición y de fisioterapia además de las inducciones que se han en los diferentes temas, es importante para que los muchachos tengan una formación integral, porque no es solo ir a entrenar sino que tienen que saber alimentarse, los chicos ahora en general tienen temas impresiones sociales muy fuertes y hemos descubierto en la parte de psicológica importantes, muchachos con ideas feas muchachos con problemas de bullying y otras cosas que los hacen pensar en cosas feas y a esos muchachos se les ha dado atención inmediata y continua para poder sacarlos adelante y es parte de lo que deja el deporte deja amigos deja buenas experiencias deja autoestimas altas de muchas cosas y muchas veces son los mismos muchachos los que hacen la alerta a los entrenadores y los entrenadores, nos avisan, mira tal muchacho tiene un problema así, no sé ustedes recuerdan que hace unos 2 3 años fue que tuvimos un muchacho de básquetbol que se suicidó y a raíz de eso nosotros qué hacemos con esto y se ha trabajado fuerte en ese tema yo creo que gracias a Dios, yo digo que con un muchacho que hayamos salvado ha valido la pena todo el esfuerzo es parte del tema de la nutrición también es muy importante los papás se ha tratado de darle inducción, también a entrenadores y papás porque qué hacemos con un muy buen deportista o un deportista constante sino se le ayuda desde el punto de vista nutritivo de cómo comer, qué

comer antes de ir a entrenar después de entrenar se le ha dado seguimiento en ese sentido también y obviamente y la parte fisioterapia, ojalá pudiéramos contar con esos servicios, tiempo completo, pero bueno poco a poco y yo creo que es bastante, el avance que hemos hecho en ese sentido.

El Regidor Suplente Jose Pablo Delgado, detalla que siempre muy complacido de escuchar, los informes del Comité de Deportes es que ese trabajo que hacen ustedes como cabeza del Comité y después de ahí, todas las personas que laboran en el Comité hasta los oficiales de seguridad y todas esas personas que trabajan, en asociaciones deportivas también para poder lograr todas esas cosas, tan bellas que tenemos en el deporte de Belén les agradezco mucho su labor y su esfuerzo la parte administrativa la parte Junta Directiva y a todos instalos a que sigan adelante y muy orgulloso siempre escuchar el Comité de Deportes ahí tal vez solo tenía 2 consultitas una es si ya este año, la parte boxeo, ya está formalizada si ya recibe presupuesto también y todo, porque este año estos juegos que pasaron creo que tuvo muy buenos retos de boxeo y otra no recuerdo la parte de Juegos Escolares eso es financiado por si todavía se dan, no sé todavía se dan y si es financiado por el Comité también.

El señor Juan Manuel Gonzalez, apunta que miren es importante la conceptualización que ha ido cambiando con el tiempo hace 15 años a mí me decían de recreación y yo decía, eso es una vagabundería vamos a ganar porque el deporte es deporte vamos a ganar, pero no teníamos idea de la importancia de la recreación, ahí hemos sido cambiando y mejorando y tratando de que hoy todos los belemitas, hagan actividad física, ese es una de las metas fundamentales, que todos caminemos 3 veces por semana media hora, es más que suficiente para los que comemos y mucho también es importante eso que menciona Pablo de las actividades de las asociaciones y el deporte ganar porque el deporte es eso el Comité se llama deporte y recreación la definición Ulises es ganar no, hay otra pero si usted no da al máximo del rendimiento de acuerdo a su capacidad está perdiendo la oportunidad de ser un buen atleta y eso, está entre los principios del Comité y los insistimos mucho con los entrenadores tiene que dar el máximo de esfuerzo de acuerdo a su capacidad, porque si usted gana una medalla de oro y dio el 80 el que quedó de décimo, pero dio al 100, ese es el futuro ese es el que va a formarse como un futuro ciudadano porque es el pulseador y esto es este mundo es de pulsadores que los de boxeo Jairo ha sido extraordinario, pero él comenzó él ya después le dijimos mire Jairo aquí no apoyamos a personas aquí apoyamos a las asociaciones fórmese la asociación de padres de familia participe usted no puede ser miembro de la junta directiva usted se dedica a ser boxeador y hacer entrenador y deje que se desarrollen los dirigentes alrededor suyo y hemos tenido muchos éxitos y ahí va el boxeo todavía no le tenemos asignado, pero les damos mucho aporte mucho implementos, las busetas se les da mucho ya para este año, ya ellos tienen van a tener su presupuesto ya pasaron los 2 años de prueba, de cómo asociación porque no es que alguien llegue ahí y haga una asociación y aquí estoy ya de mi plata no, eso no es así tiene que demostrar que funciona tiene que demostrar que hay procesos y una vez que pasen esos 2 años de prueba ya él pueden y los Juegos Escolares teníamos el rezago de la pandemia que nos afectó mucho, pero se hicieron individualmente no pudimos hacerlos en como los hacíamos siempre en una sola pelota pero sí, ya cada disciplina los fue haciendo individualmente este año esperamos retomar y que sean ya los Juegos Escolares como

tradicionalmente ha sido participativos y que la gente y los chiquillos y los papás llenen las instalaciones deportivas.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, sugiere que felicitarlos por la labor iba con la duda de la medicina deportiva, pero por dicha estaba incluido en la presentación porque sí es fundamental lo que dice doña Rocío es absolutamente real y los muchachos, a veces se descarrilan pensando que solo compiten y no importa si comieron o no la cosa es que se levante y se tire y el cuerpo no aguanta porque están en formación, eso me parece excelente felicitarlos sí quería hacer una ampliación del tema de la compra de la vidriera lo que se llamaba la vidriera la parte de arriba del Polideportivo como bien lo dice Don Juan Manuel él estuvo aquí en el Concejo 2010-2016 haciendo esa petición un excelente petición visionaria al Concejo en ese momento tomó por lo menos 4 o 5 acuerdos todavía hay acuerdos de 2016-2020 que Eddy que estuvo aquí lo sabe perfectamente acuerdos unánimes no tiene que preocuparse que solo sean 3 son 5 hay muchísimos acuerdos, pero el Alcalde nunca subió ni el presupuesto ni las ganas de comprar esa finca el tema es que esa finca el Banco Popular mandó los documentos del valor, estábamos dispuestos en ese momento le tocó a Don Mauricio Villalobos hacer la revisión en Comisión de Hacienda y Presupuesto y unas semanas después curiosamente, apareció que ya el Banco Popular no tenía nada que ver aparecieron unos privados y el valor se triplicó todavía la fecha si usted me pregunta qué fue lo que pasó no tengo la menor idea porque a nosotros nos mandaron la nota el Banco Popular oficialmente el valor que tenía y después aumentó yo creo que se deben retomar esos acuerdos, pero hay muchísimos acuerdos del Concejo Municipal que tenía todo el empuje y la fuerza de que eso se comprara, pero aún con los acuerdos municipales no se compró.

La Sindica Propietaria Lourdes Villalobos, precisa que yo quiero decirle a los miembros del Comité de Deportes que yo me siento muy orgullosa desde hace muchos años no recuerdo un Comité de Deportes que trabaje también, como lo hacen ellos, siento que esa compra de ese terreno es muy importante porque al tener deporte, vamos a mejorar en el campo de la salud y es sumamente importante tanto en la parte física como en la parte mental de los jóvenes ahora que tienen ideas muy diferentes a las que teníamos nosotros cuando éramos jóvenes aparte de eso yo, creo mucho en los domingos de recreación son muy importantes, por qué en los barrios donde se ha hecho en La Ribera el domingo de recreación se une, mucho las familias y eso es y no solo sino en sí el barrio, unos venden comidas otros hacen otra cosa y otros cocinan y yo siento que hay más unión en los barrios por eso para mí los domingos recreativos son sumamente importantes yo quiero, también dejarlo en la mesa importantísimo es adquirir ese terreno, si invertimos en la salud en el deporte invertimos en la salud súper importante, me parece que deberían de tomarse acuerdos y que no queden en un papel, sino que se ejecuten porque lo malo es cuando se toman acuerdos, pero al final quedan el papel nada más y tiene que ejecutarse para que así, tengamos mayor deporte mayores jóvenes deportistas en el Cantón y mejoramientos en la parte de la salud.

La señora Rocío Mora, describe que efectivamente el deporte es salud, eso es parte como dijo Juan Manuel hace un ratito, es parte de lo que hemos querido incentivar a través de la recreación un tema muy importante y que hemos recalcado mucho y que tal vez Caro en su momento que estuvo aquí y yo trajimos a colación y ya había un camino abierto, aparte también de la parte

administrativa al respecto y es que claro muy lindo las asociaciones y los muchachos que practican deporte con fines competitivos para Juegos Nacionales y esas 100 medallas, qué lindas, pero también hay muchos jóvenes, que no tienen el suficiente talento deportivo como para llegar a Juegos Nacionales y que también les gusta practicar un poquito el deporte, no necesariamente a nivel competitivo pero que tengan actividad física y no estén metidos en una casa metidos en el play jugando yendo al colegio 8 horas y jugando 10 horas play es parte de lo que hemos querido también, rescatar a través de Belén libre darle espacio a esos muchachos que no calzan, por así decirlo, en qué sé yo en el equipo de natación o en el equipo atletismo en el equipo de en cualquiera de los equipos en el de tenis, pero que sí le gusta ir a hacer deporte y que es importante abrir esos espacios y el principal problema que tenemos para hacer crecer eso es que no tenemos a dónde o sea el Polideportivo si ustedes, van me gustaría que fueran todos los días al Polideportivo en la mañana en la tarde en la noche muchas veces yo, tengo que dejar el carro en la oficina irme caminando porque no hay dónde están las instalaciones a full tenemos los muchachos por ejemplo de básquetbol compartiendo un gimnasio y al nivel que ellos están ya deberían entrenar cada una de las disciplinas debería entrenar al menos, 5 veces por semana y no 3 veces por semana como entrenan ahora hemos hecho convenios con los colegios y eso y hemos logrado darles un poquito más de espacio un poquito más de tiempo entrenamiento, pero ocupamos espacios ya físicamente no tenemos a dónde meter muchachos y esa es el objetivo principal por el que se quiere adquirir sea que la propiedad que está la puerta del Poli es mucho más cómodo es cómo porque está ahí a la par Asepipasa que sea, nos abriría un espacio inmenso de cómo desarrollar o le abriría al Comité y a la comunidad de Belén espacios para darle a todos los muchachos y alejarlos un poquito de esas de las cosas no tan buenas es parte de lo que hemos querido ir desarrollando poquito a poco y lo que se ha querido lograr con los diferentes programas que se tienen.

El Síndico Suplente Francisco Zumbado, describe que de mi parte, felicitar al Comité Cantonal de Deportes por la labor que ha realizado en los últimos años y más o menos me dan envidia no haber estado en ese momento con un Comité como el que tienen ahora porque vivimos épocas de terror cuando teníamos la administraciones anteriores en los cuales uno de las disciplinas más perjudicadas fue el voleibol, pero ahí ya eso es pasado ya hay otra gente trabajando en esa disciplina del voleibol y con buen suceso y con relación a las instalaciones deportivas, sí definitivamente cuando uno al Polideportivo y se da cuenta de que prácticamente está casi todo ocupado y es una cosa que desde hace años se ha tenido por ejemplo el caso del baloncesto del voleibol que eran las disciplinas que ocupábamos era complicadísimo porque era solamente 3 días, cuando yo estaba entrenador dichosamente los mismos entrenados 8 días porque jugaban el Balneario en las canchas y prácticamente entrenaban 8 días, pero lo real era solamente 3 días que ocupábamos es importante, poder ver la posibilidad de poder adquirir estas propiedades, yo sé que no es fácil adquirirlas la parte económica a veces hay que comprometer, inclusive la parte económica de la Municipalidad o el Comité para poder adquirir estas propiedades y bien sabemos de qué hay otras propiedades para otros fines que se están también este barajando en la Municipalidad de Belén y eso y lógicamente que hay que hacer todo un estudio de factibilidad y toda esa cuestión para poder determinar si se pueden comprar lógicamente con un endeudamiento porque con recursos propios de la Municipalidad, es muy difícil no es tan fácil habría que reducir presupuestos en otras áreas para poder tomar un monto total, para poder comprar una propiedad con recursos propios de ahí que es una buena idea y

un buen proyecto hacia el futuro porque la comunidad sigue creciendo los atletas siguen creciendo y eso al Comité Cantonal de Deporte le va a traer problemas porque él no tiene donde meter gente y eso es muy importante.

El Regidor Propietario Luis Rodriguez, precisa que en primer lugar felicitarlos por la labor que hacen en la parte competitiva yo creo, que no hay nada más que decir nos han dado muchas alegrías todas las labores que hacen en el Comité de Deportes pero también me place mucho ver la labor que hacen en la parte recreativa cada día hay más sedentarismo en la población hay más enfermedades relacionadas con el sedentarismo y es importante que por salud de la población en general los pongamos a moverse en forma recreativa, no importa que no sea competitiva me parece un acierto del Comité enfocarse, en ese sentido el segundo tema que quería tocar era con las inversiones que nos presentaron las aspiraciones que me parecen muy interesantes, pero venían montos o cantidades aproximadas, para esa inversión me queda claro que el Diputado Alvarado está gestionando la compra de recursos para la compra de Apipasa, pero el resto de inversiones que nos propusieron tal vez a mí no me queda claro de qué montos estamos hablando y si existe un plan de inversión porque va a ser difícil hacerlo todo al mismo tiempo cómo lo visualizan ustedes a través del tiempo de aquí en adelante esas inversiones que nos plantearon.

El señor Juan Manuel Gonzalez, denuncia que lo fundamental, es que la fábrica de vidrio con nosotros lo llamamos anda en 1.200 millones 1.250 millones de colones 2 millones de dólares es lo que anda ahí está el avalúo está todo ahí hay nada más de que tomarse el acuerdo y conseguir la plata y ya nos han ofrecido financiamiento a través del IFAM, así es que posibilidades hay y como dice María Antonieta y hay aquí están los acuerdos y es cuestión de retomarlos y que caminemos yo creo que es importante, si ustedes antes de abandonar este recinto le ponen un empujón a ese tipo de actividad la población los va a recordar con buenos ojos porque es importantísimo que eso se dé.

La Regidora Propietaria Zeneida Chaves, sugiere que yo la verdad que lo llena uno de orgullo, porque contando y sumando se atendieron en el 2022, 29.558 personas, eso es inversión porque cada persona que llegue y recibe deporte está recibiendo un tratamiento antidepresivo natural sin ninguna otra cosa que no sea natural hoy el encerrarnos en nosotros mismos y en encerrar muchas veces en nuestras metas y en encerrarnos en simplemente en esta competencia pero, no esta competencia sana que es la que genera el deporte y la cultura también, creo que aquí hemos enviado a Rocío felicitaciones y acá nos ha hecho ver esa bandera ondear de Belén y a pesar de que ella, tuvo un problema de salud se levantó, nadó y hoy hace cosas increíbles, pero hay un montón de rocíos en este Cantón, que muchas veces en la familia no reciben ese apoyo y yo les voy a contar la historia yo aprendí a nadar gracias a Juanma porque se venía con la busetilla cosa roja que tenía y venía arriba echando carajillos y ahí veníamos y así llegábamos allá y estaba Juan de la Rosa y aquel frío del agua, pero nos enseñó a luchar compañeros falta tener esas ganas de luchar por las cosas el deporte, apasiona el deporte nos lleva a nosotros a tener una meta, aunque sea el día, hoy salgo a caminar , hoy salgo a dar una vuelta en bicicleta como dice María Antonieta como dice cualquiera, quién ha experimentado y el salir usted saluda usted aquí o el perro, pero tenemos que tener movilidad, ayer cuando nos decía Belén Cantón Amigo los Adultos Mayores, pero estamos llegando a una

edad longeva, pero con calidad de vida, tenemos calidad de vida eso solo a través del movimiento y tenemos que prepararnos nosotros y dar esos espacios para que se logre yo creo que hoy lo se ve en esta inversión y lo que se puede plasmar en un futuro llevando no solo el deporte la cultura llevando también esta familia que significa ese Polideportivo, porque señores en su casa no los están apoyando, pero llega un lugar que me esperan yo llego a un lugar donde la ausencia se nota yo llego a un lugar donde en realidad llegó al carajillo le dice ay qué le pasó él se siente pucha alguien se preocupa vea tenemos responsabilidades muy grandes y creo que este reto que nos cuenta Juan que estuvieron acuerdos y María Antonia lo replica yo, digo vamos a seguir con que se iba a hacer con que cómo no lo hicimos para qué la leche derramada no sé hoy mismo agarremos esa leche echémosle en un pichel y pongámonos como meta averiguar, cómo lo vamos a hacer cómo vamos a lograr que ese espacio se aumente igual, a la cultura vamos yo creo que acá si nosotros queremos marcar la diferencia, como hemos marcado estos 5 Regidores de tomar acuerdos en unanimidad con responsabilidad que es lo que hemos hecho porque así lo hemos tomado cuando es el recurso hídrico así lo hemos tomado porque yo creo que aquí un poco sí se bajó el volumen a la politiquería y se ha subido, la responsabilidad y creo que es una oportunidad que tenemos y hacer de verdad un cambio que no busquemos ahora vamos a rebuscar los acuerdos, pero yo creo que más que eso es comprometámonos, busquemos hacia dónde queremos ir y hacia dónde queremos nosotros tener protegido y la protección se da cuando tenemos un balance con lo físico, con lo espiritual porque no apartemos lo espiritual señores lo físico lo espiritual y la mente un alma, tiene que estar en paz si logramos con cuerpo alma mente, pasa en su corazón, estamos dándole las herramientas para ya tener una batalla, donde sí sintamos que nosotros fuimos unos mediadores de ese cambio de generaciones, así que gracias porque ustedes nos muestran el camino y nosotros debemos con estos resultados, apoyar y continuar apoyando como se ha hecho hasta ahora pero ahora dejémoslo, en un acuerdo y como responsable que hemos hecho para cambiar eso.

El Presidente Municipal Minor Gonzalez, comunica que de mi parte agradecer al Comité de Deportes por el trabajo que han realizado ya nos hemos reunido en otras ocasiones hace poco hubo una reunión una sesión de trabajo un sábado en la que se invitó todo el Concejo algunos de nosotros pudimos asistir, lamentablemente otros no y en esa sesión de trabajo, también se estrenaron con mayor detalle las necesidades que está teniendo el Comité efectivamente como lo dijeron, ahora esto es una pincelada realmente en esa sesión de trabajo pudimos ahondar por más de 2 horas, lo que ha hecho Comité las necesidades que tiene y por dónde quiere caminar en conjunto con todas las asociaciones deportivas que representan a este Cantón.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, apunta que una consulta nosotros, habíamos mandado una solicitud después de la muerte que en paz descansa Don Juan de la Rosa que fue una persona que ha estado muy involucrado en la natación en este Cantón que si se podía valorar, ponerle el nombre de la piscina del Polideportivo a él estuvo ahí como, bien lo acaba de decir Zeneida por eso me acordé y él estuvo muchísimos años ahí después se fue a su linda pequeña piscinita que tienen que recibe adultos mayores y niños también encuentra mi mamá va donde Juan de la Rosa ahora, pero me parece que es algo importante porque, él fue una persona desinteresada que dio mucho por este Cantón y si querían saber cuál fue la resolución de la Junta Directiva en ese sentido.

El señor Juan Manuel Gonzalez, detalla que no hemos considerado, todavía pertinente ponerle nombres a la piscina y a los diferentes instalaciones han habido muchos héroes anónimos ahí, yo les puedo decir uno que nadie casi nadie sabe, pero Alirio Mora, él fue Presidente unos añitos después de mí e hizo una labor extraordinaria, en función de la infraestructura esta que está ahí no hemos, considerado conveniente todavía, poner el nombre de alguien en alguna de las instalaciones.

La señora Rocio Mora, siente que si me permiten agregar claro Juan ha sido un gran precursor, fue un gran precursor de la natación no solo belemita nacional y centroamericana, pero como dice Juama en ese Polideportivo, aquí en Belén se han gestado mucho Juan de la Rosa aquí tenemos algunos, Kiko, Juan Manuel y otros muchos precisamente por eso es que, queremos hacer un Museo Histórico del Deporte, de porque hay muchos o sea muchos de mi generación conozco un montón que han sido que mucha gente no conoce ni sabe cuáles han sido, los logros que han tenido, pero nosotros hemos tenido en Juegos Centroamericanos, Juegos Centroamericanos y del Caribe hemos tenido en Juegos Panamericanos hemos tenido belemitas en olimpiadas en Juegos Olímpicos es más a los últimos Juegos Olímpicos fueron 2 belemitas a Juegos Olímpicos, hemos tenido gente con récords en cada una tal vez ya, nivel Panamericano y Olímpico no pero sí a Centroamericano y Centroamericano y del Caribe en diferentes disciplinas es muchísima gente que ha aportado tanto al Cantón que sí queremos a cada uno darle su lugar, pero en un Museo del Deporte que no se olviden que las generaciones futuras no lo olviden que probablemente, en el momento en que tengamos un campito ahí adicional de espacio queremos hacer algo bonito la idea podemos convocar que la misma gente los mismos belemitas nos puedan mandar información y lograr recopilar la mayor cantidad de información posible para dedicarles un campo bonito a personas como Juan de la Rosa como Juan de la Cruz Juanchito también es muy importante o sea Juancho enseñó a nadar no sé, a cuántos chiquitos ha podido enseñar a nadar Juancho, son muchas las personas que tienen un gran nombre dentro del deporte, cómo se llama el de atletismo Karol Quiros, sí hay muchos hay muchísimos Juan de la Rosa, ha sido un personaje súper importante lo quiero lo quise lo quiero y lo seguiré queriendo con toda mi alma, pero sí creemos que el Polideportivo como tal es Belén el Polideportivo es Belén es del pueblo belemita tenemos que reconocer a esos personajes, pero no estamos convencidos de que sea con el nombre específico de alguien esa es nuestra respuesta.

El Regidor Suplente Ulises Araya, menciona que felicidades, no quería tampoco dejar pasar la posibilidad de agradecerles, el tremendo trabajo que hacen es justo, reconocer algunos comentarios Rocio lo mencionaba ahora y me parece muy bien escucharlo porque es cierto en el deporte y creo, que en cualquier actividad de la vida, usted participa para ganar ya sea su máximo esfuerzo para ganar, pero uno, tiene que también tener el cuidado de no desincentivar a que por todos tenemos virtudes distintas, pero no porque uno sea más virtuosos que otros deberían inhibirse de tener una participación y en ese lado yo creo que es muy importante incentivar en solo hecho de la recreación y participación yo recuerdo tengo muy presente, el recuerdo de los sábados en la plaza de San Antonio en el entrenamiento que hacía Chico y Julio durante, más de 20 30 años llegar ahí y ver 60 carajillos de las edades de uno mayores, menores, cuántos no pasaron por ahí inclusive ahí salieron hasta jugadores de fútbol como Michael Rodríguez en su momento y otros y ciertamente lo que se compartía era esa esencia

del gusto por ir a practicar básicamente o si lo vemos ahora en la actualidad hay un equipo también en La Ribera nuevo Asoribe Asociación de La Ribera que es un equipo de fútbol nuevo que está jugando ahí niños menores y creo que también es parte de lo que tenemos que incentivar en el apoyo inclusive no tiene que ser solamente apoyo en términos económicos, apoyo en cuanto a facilidad en la utilización de las canchas que por ahí va una pregunta que yo sí quería hacerles en cuanto al mantenimiento de las plazas de los 3 distritos específicamente la de La Ribera, yo sí he visto que le han crecido como unas macollas no sé cómo está el manejo en este momento porque antiguamente cuando había las asociaciones los comités distritales deportes que yo nunca supe porque es que eso como que desapareció un poco, había como me parece a mí como un mayor rigurosidad en cuanto al manejo de las plazas lo otro que quería también proponerles, en cuanto al tema de las instalaciones, me da la impresión de que las canchas públicas que están aquí al costado de la Municipalidad es un espacio que se podría utilizar más ahí se puede practicar básquet y se puede practicar voleibol entre otras disciplinas no sé si han habido ideas propuestas para darle como una mayor actividad a ese espacio que además es un espacio histórico antes del Polideportivo ahí fue donde, básicamente surgió el deporte del Cantón por ahí era la otra consulta o comentario que quería hacerles en cuanto a los proyectos que a mí me parece importa que ustedes visualicen a futuro y tengan muy presente los grandes sueños que tenemos para el Cantón en materia deportiva yo sí creo importante eso que cuantifiquemos evidentemente habrá que solucionar ahora, pero yo no estoy de acuerdo tampoco en señalar o dejar de señalar más bien la responsabilidades, que hubo en su momento para que cuando esas propiedades eran más baratas no se compraran y de eso son muchas, realmente como por ejemplo en su momento lo que pudo haber sido la terminal de buses, pero eso ya es tema, para otro día lo digo porque 2 millones de dólares es importante contemplarlo y eso, es la misión que deberíamos tener, pero si yo quiero ser realista en el en cuanto a las necesidades que tiene el Cantón y hay una muy importante que nosotros no podemos dejar de percibir y este Concejo Municipal como decía Juanma sin al menos haber arrancado que es el tema de sanitario del Cantón de Belén si es importante que como Concejo responsablemente hagamos sopesemos las distintas necesidades en inversión que tenemos yo estuve aquí presente cuando se votó uno de esos acuerdos, pero estuve en las barras del público cuando se votó un acuerdo para comprar esas instalaciones de la antigua vidriera fue en el 2014 me acuerdo que aquí estuvimos como unas 40 50 personas ahí pidiendo que se tomara, el acuerdo cuando se aprobó el presupuesto ordinario para el 2015 de que hubiera una partida para comprar ahí, se hablaba en aquel momento del Centro Cívico de las Artes, pero coincido en que pueden haber ambas cosas cultura y deporte van juntos y yo creo que es la aspiración de que retornemos a ir juntos en esos 2 caminos.

El señor Juan Manuel Gonzalez, avisa que Ulises a mí me encantaría parar ir a arrancar la macollas te lo digo honestamente yo, digo cómo es que juegan aquí no traen y sacan esas macollas la Ley del Deporte cuando el Código Municipal inventaron crear los Comités Comunales, que después se desvirtúa totalmente, si vos lees los Comités Comunales, sustituyeron a los Comités Distritales pero los Comités Distritales tenían alguna asidero legal pero los Comités Comunales no tienen cómo es que nosotros les podamos dar la autoridad para que ellos cobren la plata, ahora cuando los viejillos del domingo y todo mundo tienen que pagar el dinero al Comité y el Comité les da el ok para jugar de las 6 a las 8 de la mañana y de las 8 de la mañana a las 10 de la mañana porque los Comités Comunales no tienen capacidad jurídica

para manejar fondos matamos el voluntariado en la reforma del Código Municipal, que nosotros presentamos junto con 46 Comités se le da un poquito de estabilidad a los Comités Comunales para que ellos puedan manejar fondos, porque eso es un problema aquí imagínate en Sarapiquí un Comité que queda a 50 kilómetros que tiene que depositar la plata en el Comité de Sarapiquí centro para que los dejen jugar, tiene que haber existido ese comité y así distrital o comunal esa es una respuesta que estamos trabajando y que nos estamos comiendo la bronca.

El Regidor Suplente Edgar Alvarez, dice que para Ulises yo le voy a cambiar la lectura que puse al principio en donde haya una macolla que arrancar, arrancala tú me quería referir a la visión de futuro, que tiene este Comité y que lo ha tenido desde que están ustedes ahí me parece, que eso es muy rescatable y me parece que no hay que tenerle miedo a las sumas que se están hablando aquí esta Municipalidad tiene muchísimas posibilidades de conseguir fondos los bancos están llenos de dinero el IFAM, tiene dinero, hay muchas formas de hacer las cosas pero hay que plantearlas con seriedad como lo están haciendo ustedes y el municipio tiene la responsabilidad y tiene la posibilidad de hacer eso y mucho más hay muchos proyectos que son aquí prioritarios pero que también todos pueden ir caminando juntos si los podemos ir apoyando a mí me parece que eso merece una felicitación a ustedes y que Dios los bendiga.

El señor Juan Manuel Gonzalez, enumera que por favor lo venga a juzgar yo quiero que en el nombre de la Junta Directiva le digan a Luis que apure el Órgano Director, lo vamos a demostrar muchas cosas ahí y vamos a señalar a muchos de los incorrecto que sucedió en ese periodo le pedimos en nombre de la Junta Directiva que le pidan a Luis que echen dar el Órgano estamos ansiosos por participar en el Órgano que nos abrieron.

La Sindica Propietaria Lourdes Villalobos, razona que quería aclararle a Ulises que cada 22 días el Comité de Deportes manda para que corten el zacate ahí en La Ribera, por aquí tenga clarito eso, tal vez ya y el zacate crece y ni modo, pero como dicen si ellos están muy pendientes de esa cancha.

La Regidora Propietaria Zeneida Chaves, comenta que yo sí quiero pedirles un favor a esa Junta Directiva, de todo corazón en nombre de ese programa de recreación accesible, creo que si en este momento por presupuesto lo que quieren eliminar, es la participación en Juegos Olímpicos Especiales hoy nosotros tenemos y lo dijeron aquí el día que ellos vinieron a presentarnos y creo que a mí me preocupó muchísimo porque yo fui ya casi todas las presentaciones y hay que ver esos corazones de esos chiquitos yo no, tendría corazón de irme hoy sin pedirles que por lo menos nosotros ustedes nos lo presenten y nosotros pidamos INCODER que por favor valore porque el nombre de esa población no se puede tomar una decisión solo pensando en un presupuesto algo tiene que hacerse, porque uno ve, Cómo ven a Juanca ahí como ven ustedes cuando llegan al Polideportivo y nosotros acá que es como decían ahí, contaban que eran de los pocos Comités que de verdad cumplen con la accesibilidad con el deporte con la recreación accesible y la inspiración que tiene hoy que yo fui a y donde veía a esos chiquillos a entrenar habrá una diferencia entre uno que sabe que hasta unos segundos de hacer el campeón de cualquier cosa a ellos no hay, tienen la ilusión igual y no podemos matarla sin por lo menos hacer algo es hacer, Yo siempre digo si uno no hace nada es cómplice si propone algo y puede cambiar que dicha que hicimos algo y si no hay lo intentamos.

La Regidora Suplente Marjorie Torres, opina que me uno a las palabras de felicitaciones para ustedes como Junta Directiva y a todas las asociaciones porque han hecho un trabajo excelente en todos estos años y los números los respaldan desde Juegos Nacionales desde 2 personas que han ido a las Olimpiadas que llegará las Olimpiadas no es un trabajo fácil es un trabajo muy difícil desde niños que empiezan ese sueño desde los 3 años y pocos lo logran, hoy estoy muy de acuerdo con el acuerdo es importante comprar esa propiedad más que 2 cosas que caracterizan a Belén que es la cultura y el deporte van a estar en un mismo lugar y es y sería genial sería el sueño de todo un pueblo, realidad de los proyectos me parece genial, el que se le haga honor se le hombre a todas las personas belemitas, que han hecho deporte y que mucha gente lo desconoce como el señor Vázquez yo, conozco a un familiar que me contó la historia y muchísimos belemitas no lo saben más en esas épocas los años 30 que una persona se fuera en una maratón hasta Puntarenas descalzo y él lo logró, yo creo que y mucha gente no conoce su historia es importante que la conozcamos, lo del centro acuático sí les haría una observación no sé si lo han pensado, yo vivo por la zona y eso es una calle muy estrecha si han pensado en y como vecina a veces los sufrimos con el Colegio Panamericano si han pensado en eso como lo van a proyectar.

El señor Juan Manuel Gonzalez, plantea que igual que Proyecto Gol a través de la pista.

La señora Rocio Mora, explica que este proyecto vamos a ver en Costa Rica no existe una piscina decente para muchachos competitiva para muchachos de tamaño olímpico, está la de la Sabana que la de la Sabana tiene 50 años o más más porque yo tenía 6 años y ya iba la Sabana y ya tengo 50, no es un proyecto, que queremos plantear para el Comité como tal sino un proyecto a nivel nacional centro acuático a nivel nacional que no se ha sabido plantear, que una de las propiedades analizamos puede ser la propiedad de la AyA que además tienen concordancia ambas actividades y que sea ICODER y el Gobierno quienes financian el proyecto pero que se pueda darle la oportunidad a la Asociación Natación que tiene 15 años de ser Campeón Nacional, para que además los muchachos que entrenan ahí son la base en la natación nacional son la base de la Selección eso nos da , tenemos es doble propósito o ambos beneficios a nivel nacional vamos a tener tendríamos podríamos tener un centro acuático decente porque de verdad ahorita ni siquiera hay un lugar donde se puedan hacer competencias porque no hay una piscina apta para eso ahorita están arreglando la Sabana y va a quedar más o menos pero no se puede usar la de Cartago no se puede UCR es que es un proyecto a nivel nacional no es un proyecto Comité nosotros como Comité lo que pondríamos es la propuesta el armar el proyecto liderarlo, pero no pagarlo y darle así a los muchachos, porque no se van a ver beneficiados solo los muchachos de natación porque ese centro tendría, podría tener un gimnasio de pesas un poco más grande para muchachos que tenga un nivel competitivo un poco más alto no solo en natación sino en atletismo en boxeo en otras disciplinas también que puedan usar ese gimnasio y que a través de la experiencia que ha tenido el Comité de punto de vista administrativo de instalaciones y todo pueda cooperar en ese sentido con el ICODER había como 3 mil millones de pesos con centro acuático y se perdieron, por qué nunca se presentó un proyecto por alguien que conociera el tema número 1 y número 2 porque tiene que ser un proyecto que sea financieramente auto sostenible porque mantener, 2 o 3 piscinas de ese tamaño no es fácil tiene que ser manejado por una empresa, por así decirlo que conozcan

natación y que pueda sostener financieramente el proyecto es un proyecto a nivel nacional es un proyecto nacional donde el nombre de Belén va a estar también figurando que es una de las necesidades además, que tenemos en el Polideportivo porque tenemos una piscina divina tenemos 2 carriles preciosos, pero no nos dan abasto, por qué gracias a Dios muchísima gente necesitamos enseñarle a nadar a todos los chiquitos del Cantón a todos tener espacio para todas las escuelas y ahorita no lo tenemos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVAMENTE APROBADO:

PRIMERO: Dar por recibido y agradecer al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén por la presentación del Informe de Labores del año 2022. **SEGUNDO:** Solicitarle a la Secretaría del Concejo Municipal retomar los acuerdos tomados por parte de este Concejo Municipal de los años 2010-2016 y 2016-2020 para que sean enviados a la administración para que con base en los mismos le presente a este Concejo en un plazo de 60 días naturales, una propuesta para poder comprar el terreno bajo el plano catastro H-085813-2003 para el beneficio del deporte y la cultura del Cantón. **TERCERO:** Solicitar al Comité de Deportes y Recreación de Belén enviar a la administración con copia a este Concejo Municipal la documentación que tengan disponible sobre la propiedad como insumo a la propuesta que este Concejo Municipal está solicitando. **CUARTO:** Con base en la propuesta que reciba este Concejo Municipal por parte de la Administración se tomará en cuenta para que parte o el 100% del presupuesto que se requiere sea incluido en el Presupuesto Anual Operativo 2024.

CAPÍTULO IV

SE ATIENDE AL ING. RUBÉN DAVID RODRÍGUEZ PÉREZ PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN CANINA DE COSTA RICA. PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PROYECTO DE GRAN IMPACTO PARA LA COMUNIDAD EN CUANTO AL BIENESTAR ANIMAL.

ARTÍCULO 3. El Presidente Municipal Minor Gonzalez, reitera que Rubén bienvenido muy buenas noches y a la persona que la acompaña, espero que estén bien nada más como para efectos del reglamento tenemos 20 minutos para hacer la presentación y posterior a eso pasamos a la parte de preguntas y comentarios por parte de los miembros de Concejo Municipal así que adelante.

El señor Ruben Rodriguez, piensa que es un placer estar acá con ustedes honorable Concejo Municipal, Alcaldesa, Sndicos y demás también las personas que nos siguen las redes sociales, mi nombre es Rubén Rodríguez soy Presidente de la Federación Canina de Costa Rica somos una organización que nos dedicamos a la defensa y al bienestar animal somos una organización sin fines de lucro conformada por asociaciones con diferentes rubros de acción todos encaminados al bienestar y defensa animal, a raíz de los problemas que tenemos de violencia y demás, lamentablemente se repercute en los más indefensos los animalitos los perritos en este caso que son los más propensos por ser el más el animal más popular en Costa Rica niños adultos mayores y mujeres nuestra meta es en la protección y la defensa de los animales desde que se logra la aprobación de la Ley de Bienestar Animal que es penal que nosotros logramos

hacer un cierre bastante bueno con esta ley y no solo eso sino que la ejecución que hemos venido no sé si recuerdan el caso, de un de un carajo que lanza un gatito desde el 6 piso nosotros dimos el seguimiento penal y lo condenamos logramos esa condena y así tenemos muchos casos más tenemos una asociación, adscrita al Poder Judicial para la defensa de los Derechos difusos, pero lamentablemente a veces la parte coercitiva no es la cura el problema y no lo hemos dado cuenta porque durante estos 5 años los índices de crueldad animal siguen violaciones de animales macheteados, envenenados, parece mentira, pero en nuestro país hay personas que se toman el tiempo para ir a llenar un veneno una salchicha y dárselo a un animalito cruel hay personas que hacen actos de zoofilia y en Costa Rica eso a nosotros, nos alerta nos preocupa porque estudios psicológicos psiquiátricos, dicen que las grandes psicópatas seriales empezaron haciendo daños animalitos por eso esto es de alta importancia social y eso ha sido en países desarrollados porque ahí se empieza a detectar el psicópata ve a una persona que toma un gato sabiendo que lo va a matar y lo lanza a sangre fría esa persona no está normal y disfruta y pide que lo graben, eso nosotros no lo dejamos impune lo hicimos condenar y con esta misma línea de trabajo también nos damos cuenta que necesitamos generar conciencia social porque yo puedo, estar con mi abogados lo imputo, vamos a los juzgados, sí pero viene creciendo una generación que debemos impactarla positivamente a favor de los animales a veces ya los adultos nos cuesta un poquito meternos en la onda, pero la nueva generaciones queremos capturarlas y es por eso que la Federación ha creado, un movimiento artístico social que se llama el Zagua Parade es de saguatico, el perrito callejero que en Costa Rica le decimos cariñosamente saguatico y hemos hecho, lamentablemente una estatua del maltrato animal no sé si han podido verlas ya las hemos expuesto en muchos cantones, San José Cartago hemos estado ya en 30 Municipalidades a Dios gracias que has tenido éxito el proyecto y esa Estatua la instalamos, durante 1 mes completo en un área de alto tránsito es una estatua pequeña de 1.50x150 de 180 de altura pesa unos 90 kilos lanzamos entre 2 personas la dejamos instalada durante ese mes para poder que generar conciencia la gente ve la Estatua es de alto impacto no es como el Caw Parade, era unas vacas que le hacían garabatos y ver otra cosa no esto es una esencia del maltrato de hecho que tenemos una estatua que es un perrito que fue macheteado que es un perrito que otro que fue atropellado y yo sé que es cruel y alguien dirá, pero bueno qué tanto enseña, esta es la primera edición queremos ir desarrollando esta edición para que una segunda el perrito ya está mejor y en una tercera ya el perrito está rehabilitado porque estamos buscando el progreso, pero en este momento está la realidad de Costa Rica, esta es la realidad y estamos tratando de darle el seguimiento desde las bases este perrito queda instalado no tiene ningún costo para la Municipalidad es gratis si alguien se la roba no se la han robado, pero no tiene ningún problema si alguien la quiebra no tienen ningún problema nosotros lo arreglamos y también proponemos hacer un evento, aunque sea uno en donde nosotros damos una donación de hecho que es alimento Premium no voy a decir la marca porque no nos patrocinan nosotros la compramos y con todos los procesos de asepsia se empaqueta en bolsa es así para que todo el mundo las pueda ver que no viene con gusanos que está en ley y llevamos la ficha técnica, por si llega alguien a consultar ahí está la ficha técnica del producto y se le dona se le regala la gente a su vez, le damos unas bolsitas de detergente alguien dice en este Cantón no hay mayor necesidad, pero la gente que llegue y participa se lleva un premio ahora bien si tenemos divisadas asociaciones que hagan temas de bienestar animal rescate y demás y queremos enfocar esa ayuda hacia ellos también es válido no sé si aquí existan, no he escuchado en realidad si exista una asociación que haga este

trabajo si lo hace podríamos hacerlo por ahí, qué es la propuesta que nosotros traemos traerles y que en ese evento chiquitico o sea muy grande lo hagamos en conjunto eso ya sería con la administración que sería desarrollar el evento no tenemos ningún problema en algunas Municipalidades hemos puesto la Estatua y hemos donado a 3 rescatistas y ahí terminó el evento y en otras Municipalidades hemos hecho charlas en escuelas hemos movido la Estatua escuelas colegios hemos hecho, ferias de emprendedores va a depender que tanto quiere la administración o la Municipalidad hacer un mega evento o algo chiquito nosotros tenemos dispuesto y le comentaba al Presidente que lo teníamos para enero del próximo año, pero si abrió una posibilidad con una Municipalidad que nos pidió mover el evento y queda disponible junio o sea que el próximo mes y coincide con las fiestas que me mencionan que están acá sería, genial que podamos hacer alguna actividad en conjunto de hecho que ya los permisos casi que todo va a ser lo mismo porque va a ser un tema de acumulación de personas y demás aunque esto no requiere permiso alguno todo es donación y poderlo hacer en junio eso no tiene ningún costo mostrarles 2 videítos uno fue en Aserrí, esto fue un evento muy bonito llegaron como 300 400 personas y básicamente es eso la interacción de las personas se le entrega la donación generamos algunas actividades desfile de perros damos charlas de tenencia responsable ahora tenemos que enfocar mucho la tenencia responsable de perros poderosos ya son 2 perros que le han quitado la vida a 2 niños en Costa Rica tenemos que implementar estas charlas que la gente sepa cómo se maneja, cómo se anda un perro es más hay personas que no saben que la ley les impone andar el perro con correa y los andan sin correa eso hay que enseñarlo hay que explicarles a las personas de forma positiva hay que mejor que eso también la inclusión de los saguaticos, el respeto del amor por los animales todo eso lo podemos tratar en este evento, voy a mostrarles el de Alajuela, tenemos todo documentados pero estos 2 son muy bonitos aquí nos colaboraron los Scouts llegaron unos voluntarios internacionales estuvieron miembros del Concejo Municipal y también miembros de la Alcaldía y fue también un evento muy bonito que la gente le gusta nosotros normalmente ya como lo tenemos un poquito esquematizado, contamos con una moción muy básica para que si el honorable Concejo y también recibe el apoyo del Presidente para mocionarlo se puede hacer una dispensa de trámite y se puede someter a votación para poder ya reservar y comenzar las coordinaciones del evento esa sería mi presentación, repito el alimento que donamos es un alimento Premium es una donación de alrededor de 700 mil colones que tenemos presupuestada por Cantón y repito, estamos abiertos a las necesidades de ustedes y a como quieran manejarlo a nivel de Cantón si lo quieren dar a una asociación bien si lo quieren hacer que sean evento masivo para 300 personas a 300 personas, va a depender no sé si ustedes cuentan con una Comisión de Bienestar Animal, este es el proyecto, pero quiero un paréntesis y decirles que llevamos un año que se aprobó ya la ley 10141 que es la Ley de Bienestar Animal de las Municipalidades no sé si lo saben ya la Municipalidad está obligada a tener un presupuesto anual , no dice cuánto pero sí se menciona de un porcentaje que incluso el legislador dice tómenlo del manejo de residuos no de basura que lo saquen de ahí, porque ya están en la obligación de tener un presupuesto para generar capacitaciones hacer castraciones hacer vacunaciones ya es un tema de ley de nuestra parte adicional vamos a dejarle también un convenio Marco que no es para que lo evalúen ahorita ni para que lo prueben ahorita pueden tomarse los meses que ocupen, para que nosotros podamos servirles de asesores estamos en otras Municipalidades haciendo reglamentaciones política pública y darles el que ya hemos venido haciendo y se lo doy también de manera oficial al Presidente.

La Regidora Propietaria Zeneida Chaves, expresa que aparte de que ahora ya es ley creo que hay algo que es más importante ahora las familias lo que tienen son perritos y creo que quien logra interactuar con un perro después de que interactúa con el perro llega y dice, ojalá los humanos tengan el corazón de los perros porque seríamos una sociedad tan diferente y creo que desde ahí es donde nosotros debemos incentivar y dar yo he ido a buscar muchas veces la oportunidad de declarar a Belén Cantón un Amigo de las Mascotas y vernos responsablemente aquí es donde yo le voy a decir que esto es muy preocupada porque aquí el tema de que no se puede desarrollar ningún proyecto en un parque porque ya tengo 3 parques, que quieren y es cuando llego a los residuos, cómo podemos manejar eso número 1 esa es una número 2 el Zagua Parade, me parece que es lindísimo, pero tiene que ir amarrado de una política acá que presentemos una iniciativa o una moción, en la cual nosotros nos comprometemos a que en Belén no va a existir el maltrato animal no va a existir y va a ser algo que nos toque cuidar responsablemente dar y educar a las generaciones futuras del trato que se le da al animal porque creo que es muy lindo un evento como siempre yo digo el autismo todos de azul, pero qué quedó algo aquí en una política pública en algo que se tenga que valorar y aquí es donde hay que amarrar las cosas considero yo, que el respaldo de la ley está perfecto, pero yo creo que acá tenemos que empezar y creo que está haciéndolo muy bien porque descentralizarse si los pequeños cantones nos sumamos uno a uno vamos después a hacer un bloque de cantones protegiendo creo que si en este momento no existe alguien organizado podemos organizar, de qué manera podemos organizar que hay muchas veterinarias muchísimas y es muy lindo llegar a hablar de un tema que nos responsabiliza a todos porque no solo, para llevar algo privado es bonito, dónde está la responsabilidad social y creo, que ahí con un evento de esto hace que los convoquemos a ellos conozcamos esta población y de ahí que sirva para que posiblemente pueda conocer que hay una Federación Canina y que pueden tener el respaldo para después tener muchos proyectos para poder hacer educación porque si no podemos nosotros entrar a como vos decías está la ley, pero si no se conoce, si no se socializa si en realidad nadie sabe ni los derechos ni los deberes qué hacemos, algo tan sencillo aquí hace una estadística cuánto salimos con el perro sin correa, cuántos salimos sin bolsita, es que si no hay educación no podemos hablar de que qué barbaridad aquel primero preocupémonos en dejar una capacitación de vida y luego ir incentivando a creo que acá, el 10 de junio tenemos la cleteada que es una actividad muy linda y ahí se podría amarrar con tener para avivar todavía más aquellas personas que no pueden ir en Cleta poder hacer hay unas tarimas para los perros se puede también tener estas rampas convocar a yo puedo me encanta todo esto convocar a los veterinarios venir y tener un convivio con la futura generación que va a ser porque solo crecen aquí 2 poblaciones adultos mayores y los a perros y gatitos, pero no son tan visibles porque no lo sacan tanto ellos se van solos pero el perrito sí yo creo que a mí todo esto, me encanta y es lo que podamos colaborar yo sí quiero me encanta, perfecto.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, establece que a mí me impactó mucho la escultura porque me puse a pensar qué sentirá ese animal que no puede decir y eso me destrozó porque un animal no tiene por qué llegar a ese extremo, pero si llega aquí en cerca del cementerio alguna persona no sé quién, pero lo tuvimos hace unos años estaba no era salchicha era concentrado envenenado en la acera tuvimos que activar, las redes sociales y todo que la gente llevara a los perros, pero no comieran porque están echando el alimento envenenado me

parece un excelente proyecto me parece fundamental también enfocar que los grandes delincuentes criminales empiezan con animales efectivamente, eso las personas lo digo porque hay personas que se resisten a que las áreas de protección son para las personas cree que son para los animalitos, entonces no importa en este caso también que tenga la sensibilidad de que hay seres humanos que no se pueden decir humanos, pero hay personas que se descarrilan maltratando los animales y eso no debe ser el último perro que me llegó a mí fue ahora en el 2020 un perrito callejero venía todo roto lleno de pulgas garrapatas el ahora, está muy bien pero sí me costó no sé cuántos años pasó en la calle pero cada vez que abría el portón es que no tenía ni que abrirlo mucho era solo darle un pedacito cuando me botaba lo que fuera y se salía y ahora lo llevo con la correa otros tiros sin correa voy a tomar en cuenta que tiene que ser todo el viaje con correa y él va feliz y sale ya no es agresivo porque también el tema no solo es que el perro, sea fuerte como el último incidente en Pérez Zeledón, sino que hay animales que incluso en la manera como se tienen porque entiendo que este animal se los habían regalado no sabían tal vez en qué condición estaba pero si un animal pasa encadenado en una esquina cualquiera que se le acerque el animal se defiende, también hay algo muy importante es a la hora de tener animales es cómo se deben tratar no maltratarlos, no encadenarlos sobre todo los pitbulls estas razas fuertes de mandíbula que los encadenan y les encanta porque, van a ir a hacer pelea que no entiendo, cuál es lo gracioso ni lo simpático, pero sí me parece muy importante tal vez, que se pudiera hacer un evento, empezando por la educación porque la educación es fundamental a todo nivel las personas en este Cantón hay muchísimos perros yo creo que a nivel nacional, incluso se evidenció en pandemia yo creo, que la pandemia los que más benefició fueron a los perros porque las personas salían con los perros y de repente había cualquier cantidad de perros, pero sí me parece muy importante yo soy, totalmente de acuerdo en apoyar y ojalá si la escultura luego mejoren por es mi óptica personal nada más, pero sí es necesario golpear el sentido y ver también que son seres vivos el hecho de que no hablen no, quiere decir que no sufren el hecho de que no lloren o no digan auxilios socorro no quiere decir que no están destrozados.

La Regidora Suplente Marjorie Torres, puntualiza que yo soy una mamá perruna creo que como lo decía mis compañeras que me precedieron es importante la educación yo creo que a veces la gente piensa que tener un animalito es solo darle amor dale comida y es más es darle educación es darle calidad de vida sacarlo a pasear porque los perros también se estresan los perros también sufren y a veces como lo decía María Antonia a veces ellos no lo expresan, pero lo expresan con llanto con ladridos con un montón de cosas y a veces los seres humanos a veces somos muy ingratos con los animales y sería buenísimo también los apoyan todo lo que necesiten sería también bonito hacer una campaña de castración, porque es importante muchísima gente no castra a los perros y andan y los dejan sueltos y andan ahí por la calle y pueden tener perritos y y no se tiene esa educación y los dejan tirados ahí abandonados y eso es una lástima porque como lo decía María Antonia son seres vivos y pensantes y tienen sentimientos y a veces no pensamos en ellos.

El Regidor Suplente Ulises Araya, cree que muchas gracias por la visita que nos hacen de parte de la Federación Canina creo que es un honor para nosotros como Concejo Municipal de Belén el recibirlos y que nos tomen en cuenta en esta iniciativa yo creo, honestamente que podemos hacer las 2 cosas al mismo tiempo tanto en generar aquí la capacidad de políticas públicas para

adaptarnos a la nueva ley como también para que en esta ayuda que ustedes nos están ofreciendo podamos, poner a disposición el bulevar de San Antonio para la colocación de los zaguatitos estos en esculturas me parece que no es excluyente en que empecemos, el que tengamos toda la arquitectura políticas públicas y demás para esto podemos iniciar con ustedes y a la par de ellos empezar a generar todo esto adaptarnos a la ley y yo sobre esto yo quería mencionarles o preguntarles un poco la que tuvieron ustedes, en el impulsar dentro de la Asamblea Legislativa el que este conjunto de leyes se aprobarán porque venimos de una serie de años en los que ha costado bastante sensibilizar a todas las fuerzas políticas de la importancia que tiene legislar también es ponernos a al tenor de lo que a nivel de primer mundo se tiene ya con la seguridad animal porque le voy a decir algo y ahora que usted, mencionaba el tema de la incidencia que tuvieron que me parece muy bien y los felicito y en cuanto a que se aplicara la ley con el caso del muchacho que tiró el gato del edificio, lamentablemente me da la impresión de que en Costa Rica la propia justicia y la institucionalidad en general como que ve que hay leyes de primera y segunda categoría y eso no debería ser así, debería el Poder Judicial accionar, igual cuando se comete un delito y uno lo ve constantemente, en materia tanto del bienestar animal como también ambiental cuesta que la institucionalidad, se mueva cuando son temas de este tipo y tiene que haber organizaciones como las de ustedes empujando, para que se cumpla la ley sí quisiera como que tal vez pudiera, hacernos un repaso de toda esa incidencia que ustedes tuvieron porque me parece que es importante que la gente lo conozca y que conozca que este tipo de leyes no vinieron de la nada, sino que vino de una sensibilización importante que organizaciones como ustedes sin ningún otro interés más que el bienestar animal tuvieron para que esto fuera posible y quiero nada más, cerrar diciendo algo muy alarmante porque en este país, lamentablemente hasta en esta materia estamos dando me parece a mí pasos retrocesos que tenemos que enfrentar y evitar hoy precisamente hoy se anunció que Incopesca aumentó de 34 a 234 la lista de especies de interés comercial que incluye tortugas corales iguanas erizos de mar algas, soplanton pepinos de mar y otros si quiero, ahora que están ustedes acá, yo sé que son de la parte canina pero sí es importante que la gente conozca esto porque es bastante preocupante y de alguna manera tenemos que organizarnos como sociedad para evitar este gran retroceso en el que INCOPECA nos está metiendo en este momento.

El Regidor Propietario Luis Rodriguez, confirma que creo que es muy propicio el momento en que nos visitan porque como ya mencionaron aquí, somos un Cantón que tiene población adulta mayor en buena cantidad y vemos muchas veces en el Cantón a personas de tercera paseando sus mascotas también después de la pandemia fue una realidad que el número de mascotas aumentó en los hogares de todo el país gracias a Dios es nos permitió mantener un poco de salud mental durante estos tiempos tan difíciles, pero por qué digo que un momento propicio porque todo esto, ha ido pasando a la luz de casi de la casualidad un Cantón como el nuestro debería ir viendo esto ya de una forma más organizada deberían haber instrumentos normativos que nos ayuden en ese sentido, mencionaron políticas por mencionar algo, pero no todo puede ser política ahí, tenemos que tener algunas políticas en temas macro planes o estrategias en temas más pequeños y también es importante la parte de educación, cómo lograr que esa mayor población de mascotas sea mejor atendida, en ese sentido, también sería muy importante que pudiéramos establecer una relación no momentánea, con el Zagua Parade me parece excelente, pero es algo puntual cómo pensar a más largo plazo qué tiene que hacer un Cantón

como el nuestro para tener una mejor relación de su población con las mascotas que tiene y no solo pensemos en instrumentos normativos pensemos en educación de esa población muchos tienen su mascota, pero no saben, ni siquiera, cómo tenerla de forma adecuada yo quisiera aprovechar para que por supuesto darles el apoyo en este evento puntual que nos presentan pero ojalá esto sea el inicio de una relación a más largo plazo donde incluso la Federación de ustedes nos puedan ir asesorando en un tema en el que la Municipalidad no tiene expertos.

El señor Rubén Rodríguez, habla que agradecerles a todos el apoyo voy a responder brevemente con lo que me recuerdo Doña Zeneida y ella menciona que tenemos que ir más allá del tema de solo un evento, por eso yo les mencionaba que podríamos conformar la primer Comisión de Bienestar Animal del Cantón es mi recomendación es una comisión sencilla en donde participa el Concejo participa la administración e incluso podríamos, nosotros disponer de ser sus asesores y serían históricos hacer una comisión de bienestar, incluso convocarle el día de hoy, eso no cuesta nada y sí por eso hacemos una entrega simbólica de un convenio para que nosotros podamos asesorarles y apoyarles eso es como lo decía el Regidor Rodríguez este es el inicio, pero hay que empezar por algo y sí también respondiendo la Regidora, esta es una estatua muy triste, pero vamos a mejorarla, pero sí tiene que haber un impacto visual inicial, también estamos preocupados por las regulaciones nuevas del INCOPESCA lo tenía claro vienen detrimento obviamente de la protección de los recursos naturales y el movimiento animalista es igual que el ambientalista, nos perseguimos objetivos muy similares en la conservación así que de mi parte estoy en su total disposición y estoy para servirle mi número de teléfono es el número de la Federación es el 70 10 05 75 y reiterarle la solicitud al Presidente si puede someter esta sencilla moción a votación y ya hoy poder tener asegurado el evento para el mes de junio eso sería básicamente.

Consideraciones.

Primero: Que se tiene proyectado la realización del evento conocido como Zagua Paradise para el mes de junio del año 2023.

Segundo: Que la intención es dar inicio a una actividad que promueve la conciencia y el respeto animal en el Cantón.

Tercero: Que para la actividad inaugural de dicho evento se requiere contar con la asistencia o participación de la Municipalidad.

Cuarto: Que como parte de las actividades a realizarse en el evento Zagua Parade se tiene destinado la donación de alimento animal y detergente que con la finalidad de establecer canales de comunicación y coordinación entre la Municipalidad y las organizaciones de este evento se han considerado establecer convenios para trabajar en forma conjunta.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVAMENTE APROBADO:

PRIMERO: Declarar de interés cantonal la actividad de Zagua Parade a efectuarse en el mes de junio del 2023 y a la Federación Canina de Costa Rica ACAN, debido al impacto social y bienestar animal que representa. **SEGUNDO:** Solicitar a la administración municipal que proceda con el inicio de las gestiones para valorar las posibilidades de establecer un convenio entre la Municipalidad y la organización del evento. **TERCERO:** Brindar apoyo a la administración de la Municipalidad para el evento inaugural de Zagua Parade. **CUARTO:**

Solicitar la administración realizar la publicidad a través de las redes sociales y medios oficiales de comunicación del evento.

A las 8:13 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Minor González Quesada
Presidente Municipal